

Ficha Técnica: Psicología de la Comunicación
Curso 2025/2026

Asignatura

Nombre Asignatura	Psicología de la Comunicación
Código	100000258
Créditos ECTS	6.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Publicidad y Relaciones Públicas (Plan 2020)
Carácter	BÁSICA
Curso	2

Datos Generales

➤ PROFESORADO

➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

No se requieren conocimientos previos

➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

El principal objetivo de esta asignatura consiste en aumentar en el alumno su capacidad para 1) identificar la existencia de todos aquellos factores psicológicos que se encuentran implicados en los procesos comunicativos (especialmente aquellos que poseen una finalidad persuasiva), 2) mejorar la comprensión de su naturaleza y 3) incrementar el reconocimiento del papel que desempeñan en dichos procesos.

➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

El principal objetivo práctico de esta asignatura consiste en aumentar la capacidad del alumno para:

- 1) identificar los factores que hacen que una comunicación sea eficaz, pudiendo distinguir entre aquellas comunicaciones que son eficaces y las que no.
- 2) elaborar comunicaciones e interacciones comunicativas que alcancen el objetivo deseado con eficacia.

➤ COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Las competencias que adquirirá el estudiante en esta asignatura son las siguientes:

CG3.

CE13

CT1. Utilizar correctamente el lenguaje oral y escrito y capacidad y habilidad para expresarse con fluidez y eficacia

comunicativa en la comunicación verbal y no verbal

CGT2 - Capacidad para buscar, seleccionar, interpretar y analizar textos y documentos (capacidad analítica, sintética y crítica).

CGT3 - Iniciativa, creatividad credibilidad, honestidad, imagen, espíritu de liderazgo y responsabilidad tanto de modo individual como corporativo.

CGT4 - Capacidad para explicar y relacionar conocimientos.

CGT5 - Capacidad para experimentar e innovar mediante el conocimiento y uso de métodos y técnicas aplicados.

CGT10 - Capacidad para actuar defendiendo una cultura de la paz y respetando los derechos fundamentales en los procesos de la

comunicación pública, en concreto la igualdad entre mujeres y hombres en todos los tratamientos informativos, interpretativos,

dialógicos y opinativos de la comunicación periodística.

CE9 - Conocer los principios básicos de la psicología de la comunicación.

CE37 - Conocer las teorías de las relaciones públicas y la comunicación institucional y la estructura y funcionamiento de los gabinetes de comunicación..

➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

Bloque I. Psicología como ciencia teórica y aplicada

Definición de Psicología, Psicología social y psicología de la comunicación.

Bloque II. Comunicación persuasiva e influencia Social

Definición de Persuasión e influencia y diferenciación de conceptos relacionados

Bloque III. Principales modelos teóricos

Modelo del aprendizaje: principales conceptos. (Atención, comprensión, aceptación y retención). .

➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Las actividades formativas de la materia comprenderán:

Las clases teóricas: expondrán los objetivos principales de cada tema y desarrollarán los contenidos con detalle y claridad para la comprensión y asimilación de los conocimientos.

Dinámicas y debates en el aula: se propondrá al conjunto de los alumnos que participen, racionalicen e intercambien sus perspectivas sobre los temas propuestos. Como inteligencias auxiliares y fuentes de información y documentación para el abordaje de los temas, se proporcionarán a los estudiantes materiales diversos: hemerográficos, bibliográficos y webgráficos. También se empleará el visionado de películas en las que se traten temas

relacionados directamente con los contenidos de la materia.

➤ **CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN**

La clasificación final se obtendrá a partir de los siguientes criterios:

- Pruebas breves y periódicas de asimilación..... 20% (la no realización de la prueba será equivalente a un cero)
- Dossier electrónico on-line (grupos de 3).....20% (la fecha tope para crearlo y compartirlo con el profesor será el 28 de enero)
- Examen final.....60%
- Trabajo final optativo..... (nota suplementaria)
- Exposiciones adicionales.....(nota suplementaria)
- Los alumnos tendrán que leer un libro obligatorio a designar por el profesor cuyo contenido será materia evaluable en el examen final

Importante: para aprobar la asignatura deben aprobarse cada una de las partes por separado (es decir, debe obtenerse al menos la mitad de la puntuación posible en cada uno de los apartados)

Normas aplicables a la redacción y a las faltas de ortografía, puntuación y acentuación en los trabajos y exámenes realizados por alumnos de los Grados de Comunicación

a) Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva.

b) La ortografía será juzgada en su totalidad —letras, tildes y signos de puntuación— y valorada dentro de la capacidad de expresión del alumno.

c) Hechas estas consideraciones generales, se establecen las normas siguientes:

i. Por cada falta de ortografía, incluidas las tildes, se deducirá medio punto de la calificación del ejercicio.

ii. Cuando se repita la misma falta de ortografía, se contará como una sola.

iii. Cuando se cometan 3 faltas de ortografía o más en el conjunto de la prueba, o se detecten graves problemas de expresión o de redacción, el trabajo o examen en cuestión será considerado suspenso quedando a criterio del profesor si esta nota puede posteriormente ser recuperada, así como los requisitos necesarios para que esto ocurra.

Los alumnos que suspendan la convocatoria ordinaria deberán presentarse y aprobar el examen de la convocatoria extraordinaria. Los alumnos que hayan suspendido la convocatoria ordinaria solamente por tener suspensa la parte del dossier electrónico podrán recuperar la asignatura con un trabajo a determinar por el profesor

Los alumnos que cursen la asignatura por segunda vez podrán optar entre seguir la evaluación presencial descrita anteriormente o presentarse exclusivamente al examen final.-

Alumnos NP (No Presentados) Se considera un alumno presentado si, al menos, ha sido calificado en el 30% de la evaluación continua. Es decir para ser NP, además de no examinarse del examen final ha de tener menos del 30% de la evaluación continua evaluada.

➤ **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS**

Cialdini, R., B. (2009). Influence: Science and practice. Pearson.

Briñol, P., De la Corte, L., y Becerra, A. (2001). ¿Qué es persuasión? Madrid: Biblioteca Nueva.

Brock, T. C., y Green, M. (2005). Persuasion: Psychological insights and perspectives. Sage Publications.

Burgoon, J. K., Guerrero, L. K., y Floyd, K. (2010). Nonverbal communication. Pearson.

Dutton, K. (2011). Flipnosis o el arte de la persuasión. RBA Libros.

Fennis, B. M., y Stroebe, W. (2010). The psychology of advertising. Psychology Press.

Goldstein, N. J., Martin, S. J., y Cialdini, R. B. (2008).

¡Si! 50 secretos desde la ciencia de la persuasión. LID editorial.- ..

➤ **HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

Información disponible en el campus virtual del alumno .

➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

Esta guía docente se ha realizado de acuerdo a la Memoria Verificada de la titulación .